



**ACTA N° 5 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DE LA
MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN “RED UNAM DC”**

Día de la reunión: 15 de febrero de 2023

Hora de la reunión: 18:00 Horas (primera convocatoria)

Lugar: Virtual, vía Zoom

Composición de la mesa:

- Presidente de la Asamblea: Leonardo Gutiérrez Camargo
- Vicepresidenta de la Asamblea: Ana Constanza Conover Blancas
- Coordinador/a de vinculación con los miembros de la RED UNAM DC: Carolina Belem Chávez Cortés
- Coordinador de Vinculación con la UNAM: Dulce María de Guadalupe Govea Aguilar
- Tesorero de la Red UNAM DC: Yizreel Urquijo Torres

Habiendo quorum legal con los cinco miembros integrantes de la Mesa Directiva y siendo las 18:30 horas del día indicado da comienzo la reunión de la quinta Asamblea General de miembros de la Mesa Directiva de la Red UNAM DC para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta.
2. Nombramiento de nuevos miembros de la Mesa Directiva.
3. Modificación del Artículo 11.- “Integración de la Mesa Directiva” de los Estatutos de la Asociación.
4. Asuntos generales.
5. Aprobación del acta.

1. Lectura del acta

Se da lectura al Acta de la reunión en curso.

2. Nombramiento de nuevos miembros de la Mesa Directiva

Por unanimidad de los miembros de la Mesa Directiva, se designa a Nayana María Guerrero Ramírez como Coordinadora de Comunicación de la Red UNAM DC. La nueva



composición de la Mesa Directiva se detalla a continuación:

Cargo	Nombre completo	Nacionalidad	Fecha Nombramiento	Firma
Presidente/a	Leonardo Gutiérrez Camargo	Mexicana	1 de Octubre de 2022	
Vicepresidente/a	Ana Constanza Conover Blancas	Mexicana	1 de Octubre de 2022	
Tesorero/a	Yizreel Urquijo Torres	Mexicana	1 de Octubre de 2022	
Coordinador/a de vinculación con la UNAM	Dulce María de Guadalupe Govea Aguilar	Mexicana	1 de Octubre de 2022	
Coordinador/a de vinculación con los miembros de la RED UNAM DC	Carolina Belem Chávez	Mexicana	1 de Noviembre de 2022	
Coordinadora de Comunicación de la Red UNAM DC	Nayana María Guerrero Ramírez	Mexicana	16 de Febrero de 2023	

Nayana María Guerrero Ramírez expresa aceptar el cargos para el que ha sido elegida, manifestando que no existe incompatibilidad alguna para su fiel desempeño. Dicho cargo entrará en vigor para ejercer sus funciones en las fechas enunciadas en la tabla superior.

Por acuerdo de los asociados, este nuevo cargo tendrá una vigencia de mandato de tres (3) años a partir de su fecha de entrada en vigor. Según el Artículo 12 de los Estatutos de la Asociación, dicho cargo tendrá posibilidad de extensión, por acuerdo de los asociados, por mayoría simple, y siempre y cuando el domicilio de los integrantes esté en Washington, D.C. o las ciudades de la zona conurbada.

3. Modificación del Artículo 11.- “Integración de la Mesa Directiva” de los Estatutos de la Asociación.

Derivado de las necesidades propias de la Asociación, la Mesa Directiva ha encontrado a bien modificar el artículo 11 de sus Estatutos, con la finalidad de incorporar las figuras de “Coordinadora de Comunicación de la Red UNAM DC a la Mesa Directiva. Esta modificación se aprueba por unanimidad. El texto del Artículo 11 se modifica, por lo tanto, de la siguiente manera:

“Artículo 11.- Integración de la Mesa Directiva. El órgano superior de la Asociación es la Mesa Directiva la cual está integrada por las siguientes figuras:



Presidente o Presidenta de la Red UNAM DC, Vicepresidente o Vicepresidenta de la Red UNAM DC, Coordinador o Coordinadora de Vinculación con los Miembros de la Red UNAM DC, Coordinador o Coordinadora de Vinculación con la UNAM, Tesorero o Tesorera de la Red UNAM DC y Coordinador o Coordinadora de Comunicación de la Red UNAM DC...”

4. Asuntos Generales

La Mesa Directiva resuelve lo siguiente:

- a. La posición nueva de Coordinador o Coordinadora de Comunicación de la Red UNAM DC funge como vocal para todo efecto de votación de la mesa directiva.
- b. Se faculta a los vocales para asistir en proyectos concretos a los que sean asignados, con derecho a voz y no voto en procesos de toma de decisión. Las tareas y duración de esta figura se determinarán en cada caso concreto.

5. Aprobación del acta.

Sin haber ninguna objeción respecto de los asuntos mencionados con anterioridad, se aprueba la presente acta por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día citado y firman la presente los Miembros de la Mesa Directiva:

PRESIDENTE

Leonardo Gutierrez

Leonardo Gutiérrez Camargo

VICEPRESIDENTA

Ana Conover

Ana Constanza Conover Blancas

TESORERO

Yizreel Urquijo

Yizreel Urquijo

COORDINADOR/A DE VINCULACIÓN CON LA UNAM

Dulce Govea Aguilar
Dulce María de Guadalupe Govea Aguilar

COORDINADOR/A DE VINCULACIÓN CON LOS MIEMBROS DE LA RED UNAM DC

Carolina Chávez
Carolina Belem Chávez Cortés